

A.N.M.A.7.

" 2012 - Año de Homenaje al doctor D. Manuel Belgrano"

DISPOSICIÓN Nº 5 1 1

BUENOS AIRES,

2 9 AGO 2012

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-011138-12-2 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma IVAX ARGENTINA S.A. solicita el cambio de nombre para su producto MINUSLIP / GEMFIBROZILO.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición Nº 857/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control sobre autorización automática para el cambio de nombre.

Que a fojas 9 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y del Decreto Nº 425/10.

Por ello:

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA DISPONE:



les /



Ministerio de Salud

Secretaria de Políticas,

Regulación e Institutos

A.N.M.A.7.

ARTICULO 1º. - Autorízase a la firma IVAX ARGENTINA S.A. propietario de la especialidad medicinal denominada MINUSLIP / GEMFIBROZILO a cambiar el nombre del producto antes mencionado el que en lo sucesivo se denominará IVAX 0712.

DISPOSICIÓN Nº

" 2012 - Año de Homenaje al doctor D. Manuel Belgrano"

ARTICULO 2º. - Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado Nº. 41.881, cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese al Departamento de Registro a los fines de adjuntar el legajo correspondiente, cumplido archívese.

Expediente Nº 1-0047-0000-011138-12-2

DISPOSICION Nº

5111

Dr. OTTO A. ORSINGHER SUB-INTERVENTOR A.N.M.A.T.

9